

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA, "INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS (INGENIA),S.A.

"De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales me es grato convocarle a la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta entidad que se celebrará el próximo día veintisiete de junio del año 2017 a las trece horas, en el domicilio social, sito en Málaga, Calle Severo Ocho, nº 43, Parque Tecnológico de Andalucía, o, para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el día veintiocho de junio de 2017 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión, Individuales y Consolidadas, correspondientes al Ejercicio de 2016, verificadas juntamente con los Informes de Gestión, Individual y Consolidado, por los Auditores de Cuentas de la Compañía.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2.016.
3. Acuerdo sobre la aplicación de resultados, si procede, correspondiente al citado ejercicio.
4. Ruegos y preguntas

Se ruega a los señores accionistas acudan a la reunión con la debida representación conforme al artículo 10 de los Estatutos sociales.

En Málaga a 10 de mayo del año dos mil diecisiete.



Eduardo García López  
Presidente del Consejo.

P.D. pueden acceder al contenido íntegro y la información complementaria en la siguiente dirección:< [www.ingenia.es](http://www.ingenia.es)>.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita" los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión".